ASIGNATURA DE MÁSTER:

DEPENDENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Curso 2016/2017

(Código:26617079)

1.PRESENTACIÓN

Con el estudio de esta asignatura, se darán a conocer diversos enfoques y discursos relacionados con la construcción sociocultural de categorías sociales que conforman la discapacidad, y como han sido abordadas por diferentes actores en los últimos tiempos. Asimismo los estudiantes conocerán la evolución experimentada en materia de políticas sociales de igualdad y solidaridad, para con las personas con discapacidad, desde sus orígenes hasta la actualidad, así como los nuevos retos planteados dentro del contexto actual.

Este exhaustivo análisis hace que la materia adquiera importancia de cara a un conocimiento más profundo del Estado de Bienestar y de las políticas sociales que se aplican en materia de Dependencia y discapacidad, haciendo especial énfasis en lo que se refiere a los factores de género e igualdad.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Dependencia y personas con discapacidad, es una asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre dentro del Máster Universitario, Políticas Sociales y Dependencia impartido por la UNED, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y una metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica.

Con el estudio de la misma, se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de los orígenes, expansión y crisis actual del Estado de Bienestar y de las políticas sociales que se aplican en materia de dependencia y discapacidad, prestando una especial atención a los factores de género e igualdad.

En este sentido, se pretende que los estudiantes puedan alcanzar una visión más profunda de esta materia y puedan realizar un análisis del escenario actual donde se mueven estas políticas y las personas que de una forma u otra se implican dentro de ellas, como agentes activos y transformadores de la realidad social

Con esta asignatura se pretende dar a conocer un ámbito de estudio a la vez que se fomenta la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar la de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando.

propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y la de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramienta de trabajo y comunicación.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.

Generales de acceso al máster.

Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.

Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes sobre, la necesidad de generar políticas sociales de igualdad y solidaridad para con las personas con dependencia y discapacidad, que se adapten a las normativas españolas e internacionales que firme nuestro país. Pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Dependencia y Discapacidad, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.
Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/sintetizar las diferentes medidas tomadas en torno a la dependencia y la discapacidad, así como evaluar situaciones y supuestos de su no aplicación, debiendo para ello desarrollan su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.).

Al finalizar la asignatura, el alumno/a habrá de:

- Conocer los marcos teóricos del objeto de estudio
- Saber utilizar programas básicos de edición y elaboración de documentos (informes) y presentaciones.
- Valorar correctamente los recursos sociales pertinentes en los planes o estrategias de intervención.
- Saber informar adecuadamente sobre el diagnóstico de un caso, situación o proceso social, relacionado con la materia de estudio.
- Saber formular cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis y metodología).
- Realizar previsiones sobre los procesos sociales emergentes en base a argumentaciones científicas. Detectar y excluir prejuicios y estereotipos, así como analizar su impacto social en la intervención. Desarrollar análisis de métodos de investigación y/o intervención social.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1) La discapacidad como fenómeno social.
o Modelos y Discursos.
o El cuerpo normativo y la diversidad.
o La convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad

2) Las Políticas Públicas sobre Discapacidad en España.
o Legislación sobre educación
o Políticas sobre empleo
o La asistencia personal en la promoción de la autonomía de las personas con diversidad funcional

3) Nuevas herramientas. Cuerpo y trayectoria social.
o Análisis empírico. Un estudio de caso en jóvenes con discapacidad.
o Familias y Trayectoria vital.
o De la discapacidad a la Discapacitación.

4) Discapacidad, Dependencia y Autonomía personal
o Síntesis: Modelos, legislación y políticas públicas
o Algunas Fuentes estadísticas

5) El paradigma de la Vulnerabilidad y la Exclusión Social.
o Conceptualización y aproximación teórica.
o La Exclusión y su relación con las situaciones de Vulnerabilidad.

6) Los recursos Sociales del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y de la atención a la Dependencia.
o Antecedentes, origen y características
o Tipologías de recursos sociales

6.EQUIPO DOCENTE

- ROSA PEÑASCO VELASCO

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma aLF de la UNED, con el apoyo del equipo docente. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título de posgrado con plenas garantías adaptado al EEES.

El seguimiento de la asignatura, así como la comunicación con los alumnos, se realizará principalmente a través de la plataforma digital mencionada en el epígrafe anterior, mediante los foros de debate, el tablón de noticias y el apartado de tareas, donde se explicará detalladamente el contenido, los objetivos y la forma de evaluación de cada uno de los ejercicios propuestos para la superación de la asignatura

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los contenidos básicos de cada módulo que se estudiará en esta asignatura se pueden encontrar en las siguientes referencias. Para los tres primeros bloques se recomienda el texto de S. Rodríguez Díaz y A. Cano Esteban, mientras que el libro de S. Pinazo Hernandis se utilizará como principal referencia para el estudio de los contenidos de los bloques 4, 5 y 6.

- RODRÍGUEZ DÍAZ, S. y CANO ESTEBAN, A. (coords.): Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España. Ed: Catarata, 2015.

- PINAZO HERNANDIS, S. (dir.): Autonomía personal y dependencia. Bases teóricas y práctica social. Ed: Universidad de Valencia. 2011.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Como material de apoyo y ampliación de contenidos se recomiendan los siguientes textos:

- ALEMÁN BRACHO, C.; ALONSO SECO, J. M. y FERNÁNDEZ SANTIAGO, P. (coords.): Dependencia y servicios sociales. Ed: Aranzadi. 2013

- CABALLER MELLADO, V. (ed.): Valoración de la dependencia. Ed: Pirámide. 2009
- DE LORENZO, R.; Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Ed: Alianza. 2007

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el equipo docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y participar en comunidades temáticas.

El equipo docente, asimismo, podrá ser contactado preferentemente a través de su dirección de correo electrónico, así como por sus teléfonos correspondientes.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Mediante los Foros de la plataforma aLF: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobres los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

El equipo docente podrá ser contactado preferentemente a través de su dirección e-mail, así como por sus teléfonos correspondientes. Los mails y llamadas serán respondidos durante los horarios de guardia.

Ramón Domenech GIMENEZ
Horario de atención al estudiante:
Martes: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas
Jueves: 10:00 a 14:00 horas
Correo electrónico: rdomenech@der.uned.es
Correspondenica :Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos
Facultad de Derecho
C/ Obispo Trejo, nº 2
28040-Madrid

Rosa Gómez Redondo
Horario de atención al estudiante:
Martes: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas
Jueves: 10:00 a 14:00 horas
Correo electrónico: rgomez@poli.uned.es
Correspondencia:
Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos
Facultad de Derecho
C/ Obispo Trejo, nº 2
28040-Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes constará de dos partes diferenciadas:

1) Ejercicios de Autoevaluación de conformidad con los contenidos de la asignatura, que se valorarán por el 50 por ciento de la nota final. Dichos ejercicios comprenden dos apartados: la elaboración de glosarios que incluyan los conceptos básicos relacionados con la materia de estudio por cada uno de los 3 primeros bloques, así como la realización de esquemas que jerarquicen los contenidos del tema en cuestión, partiendo de los pilares del mismo y sus interrelaciones, recogiendo en todo caso los puntos clave de la lección correspondiente.

2) Elaboración de un trabajofinal obligatorio, que tendrá una extensión máxima de 20 páginas (12) y supone un 50 por ciento de la nota final. Partiendo de los contenidos tratados durante el curso y aplicando los marcos teóricos estudiados, se realizará un

análisis sobre alguno de los aspectos clave de la discapacidad y/o la dependencia que especificarán al inicio del curso, incorporando una ampliación bibliográfica orientada en su búsqueda por los textos básicos recomendados para la preparación de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.